



VEHICULOS PARA CARGA Y TRANSPORTE

Medellín, diciembre 3 de 2018

Medellin, 2018/12/03 17:34:09

201813471

METROPLUS S.A.



SEÑORES

METROPLUS S.A.

Oficina Jurídica

Calle 53 No. 45 - 77, 3er Piso, Edificio de la Cultura

Ciudad

NICOLLE.NARANJO

ASUNTO: OBSERVACIONES AL PLIEGO DE LA INVITACION PUBLICA DE OFERTAS No. 05 2018

Respetados Señores:

Cordial saludo. Nosotros KOLMAN SAS, identificados con NIT 900.558.609-5, representantes, distribuidores y comercializadores la empresa SHANGHAI SHENLONG BUS CO., LTD fabricantes de buses 100% eléctricos de la marca SUNLONG, y con presencia en el mercado colombiano acreditando 127 buses a GNV en el sistema TRANSCARIBE de Cartagena, estamos interesados en participar en el proceso que adelanta la entidad, cuyo objeto es: "ADQUISICION DE UNA FLOTA DE BUSES PADRONES NUEVOS 100% ELECTRICOS". A continuación, exponemos las siguientes observaciones al proceso en mención para que sean tenidas en cuenta antes del cierre del mismo.

OBSERVACION No. 1

En el pliego de condiciones en el numeral 5 se indica la Interpretación, Aceptación, Modificación y Aclaración de las propuestas de la presente invitación pública, donde expresa lo siguiente: "Fecha Límite para la Presentación de Propuestas: Las propuestas se recibirán para su radicación en el Centro de Administración Documental de **METROPLUS S.A., HASTA LAS 16:00 HORAS DEL SIETE (7) DE DICIEMBRE DE 2018.**" Una vez estudiado y analizado el pliego del presente proceso y de acuerdo a las diferentes indicaciones y presentaciones de documentos que se deben realizar dentro de la propuesta, los cuales en su gran mayoría requieren de **por lo menos treinta (30) días hábiles** para la obtención de los mismos, como persona jurídica extranjera. Así mismo, de acuerdo a la complejidad de las exigencias, le solicitamos muy respetuosamente a la entidad se sirva modificar el plazo inicial establecido de cierre del proceso, para el día **VEINTIUNO (21) de Diciembre de 2018 a la misma hora**, con el propósito de que se presente una mayor participación de oferentes, se pueda presentar una propuesta con todos los documentos exigidos, y de esta manera se logre cumplir con los principios de igualdad, transparencia y pluralidad emanados en la contratación estatal de Colombia.

Agradecemos de antemano su atención.

Atentamente,

KOLMAN SAS

John Jairo Herrera Arango

Representante legal

C.C. 70092282 de Medellín

DIRECCION: CALLE 2-C- NO 27-A-50 BOGOTA COLOMBIA

TELEFONO: 57-310-4337365

KOLMAN SAS

NIT/900.558.609-5